



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0148-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2020

Asunto: Convocatoria Comisión de Ordenamiento Territorial, viernes 12 de junio de 2020

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.18 Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente de las comisiones del Concejo Metropolitano, en mi calidad de Concejala Metropolitana, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito solicitar a usted se sirva convocar a la sesión No. 022 - ordinaria de la comisión en mención, que tendrá lugar el **viernes 12 de junio de 2020**, a las **10h00**, a través de la aplicación para reuniones virtuales "ZOOM", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de la Unidad Especial Regula Tú Barrio de la problemática presentada en el ingreso de expedientes digitales a la Secretaría General del Concejo, y resolución al respecto.
2. Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0527-O de 9 de junio de 2020, enviado por el abogado Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, referente a la resolución tomada por la Comisión en sesión del 5 de junio de 2020, sobre el proyecto de resolución reformativa a la Resolución número C037-2019, la Resolución número C062-2019 y Fe de Erratas número 002-2019. Resolución al respecto.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la comisión:

- Soledad Benítez
- Mario Granda
- Santiago Guarderas
- Andrea Hidalgo



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0148-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2020

- Luis Reina

Funcionarios convocados:

- Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
- Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
- Director Metropolitano Gestión de Riesgo
- Director Metropolitano de Catastro
- Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano (INDELEGABLE)

Le agradeceré contar también con su participación en la realización virtual de la Comisión en referencia.

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA